

APORTE DE ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO BANCO DE BOGOTA CONTRA HENIO MAURICIO HERNANDEZ PRIETO 2019-0248

Jimena Bedoya <jimenabedoya@collect.center>

Vie 04/02/2022 02:01 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: HENIO MAURICIO HERNANDEZ PRIETO
RADICADO PROCESO: 2019-0248

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.833.122 de Pasto, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 111.300 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, adjunto actualización de la liquidación de crédito del proceso en referencia.

Esperando resolución favorable a esta petición, muchas gracias por su atención y valiosa colaboración.

Cordialmente,

**Jimena Bedoya**

Abogada

☎ (2)3690960 - 7380060

📱 3057341666

✉ jimenabedoya@collect.center

🌐 collect.center



Este correo electrónico contiene información confidencial y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted lo recibió erróneamente le agradecemos borrarlo inmediatamente de su bandeja de entrada.

Enero 2022

**SEÑOR
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EJECUCION DE CALI
E.S.D.**

**DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO: HENIO MAURICIO HERNANDEZ PRIETO
RADICACIÓN: 2019-0248**

REF.: APORTE ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 59.833.122 de Pasto, abogada titulada y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 111.300 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante por medio del presente me permito aportar actualización de liquidación de crédito, esperando resolución favorable a esta petición.

Cordialmente,



**APODERADA JUDICIAL PARTE DEMANDANTE
JIMENA BEDOYA GOYES
C. C. No. 59.833.122 de Pasto
T. P. No. 111.300 del C. S. de la J.**